

## DOCUMENTOS OFICIALES.

---

*Premios á la Virtud y al Talento correspondientes al año 1897. Memoria del Secretario perpetuo, Excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo, leída en la sesión pública de su adjudicación el 19 de Junio de 1898.*

SEÑORES:

Cumple hoy este Real Instituto, en lo que se refiere al año natural de 1897, el honroso encargo que le confió en su testamento el esclarecido Académico D. Fermín Caballero, de adjudicar todos los años dos premios de 1.000 pesetas, uno á la Virtud y otro al Talento, á cuya dotación destinó el capital correspondiente.

Al disponer el fundador que el premio á la Virtud se adjudicara á la persona de quien constasen más actos virtuosos entre las varias cuyos méritos se hicieran conocer en tiempo determinado, es evidente que instituía un verdadero certamen de virtuosos, mediante el cual este título se ganara por oposición, porque no de otra manera podía formarse el oportuno juicio comparativo. Cierto que los interesados mismos no se han de presentar á la Academia alegando méritos, como suelen hacerlo en sus solicitudes los aspirantes á cátedras ó empleos; pero ¿á quién de ellos le faltará, como no sea un caso muy excepcional, un amigo deseoso de su bien, que tenga noticia de hallarse comprendido en la cláusula de la fundación, y sin contar con él, para no quitarle el mérito, ó quizá con su beneplácito, lo comunique á la Academia? Véase por dónde puede resultar irrisoria la prohibición tácita de

representarse el virtuoso á sí mismo en el curioso certamen anual que abrió D. Fermín Caballero, siguiendo el ejemplo, aunque en menor escala, del filántropo M. de Monthyon. No, la virtud, inseparable de la modestia, sin la cual pierde todo su prestigio, no puede ni debe ser declarada tal en público certamen: sus actos no deben salir á la plaza pública como proezas de héroes para recibir aplausos y coronas... Pero el espíritu humanitario y filantrópico que una filosofía nada espiritualista propagó por las más cultas naciones de Europa en el siglo XVIII, era contrario á la doctrina católica que excluye del juicio de los hombres las acciones virtuosas, y reserva á Dios su recompensa en la vida futura, permitiendo con mucha frecuencia que en la presente sea el infortunio el galardón de la virtud. Que el premio del hombre virtuoso no está en este mundo, es una grande y triste verdad reconocida en todos tiempos; por esto Nicolás Poussin, pensador profundo á quien pudiéramos llamar el Rafael de los pintores franceses en el siglo XVII, en su famoso cuadro *Le Choix d'Hercule* representó á la Virtud como una matrona modestamente vestida, con túnica larga á la griega, muy sencilla, sujeto el cabello con un simple aro que le deja suelto y flotante por la espalda, de aspecto entre adusto y triste, señalando con una mano á una roca pelada y árida, símbolo del trabajo, de sus dificultades y de los peligros que oculta la senda de la gloria. El genio antiguo había presentado esta misma verdad: Luciano nos la representa con la frente inclinada y el gesto melancólico, perseguida por la pobreza y por las injusticias de los hombres, sin atreverse á comparecer en la presencia del padre de los dioses por su miserable aspecto. La imagen más propia de la Virtud para nosotros es la del poeta latino: *Virtus amatur et alget*, que podemos parafrasear diciendo: «Amamos la Virtud y dejamos al virtuoso morir de hambre.» Mas el filósofo filántropo, aspirando en cierto modo á rectificar los designios de la Providencia, veía con pesadumbre que el hombre justo no obtiene en esta vida su merecido premio, y procuró dárselo; y de aquí las muchas fundaciones benéficas, como el premio Monthyon y otros, encaminadas á mitigar la mala suerte de tantos desgraciados mortales. Y nada más natural que venir luego á nuestra España esa misma forma de beneficencia, reves-

tida con caracteres equívocos de caridad, en el instituto fundado por D. Fermín Caballero en esta Academia. Y ¿qué ha resultado? Que el católico español, poco aficionado á distinciones filosófico-teológicas, confunde la caridad con la beneficencia, y para él, en el lenguaje corriente, toda obra con la cual se socorre al necesitado, es obra de caridad. Ocorre casualmente que esto es una gran verdad en el sujeto á quien vamos á dar hoy el premio á la Virtud. Nosotros, que en nombre del fundador del premio le recompensamos, hacemos un puro acto benéfico; pero el premiado, de quien nos consta «que salvó náufragos, que expuso su vida »por la humanidad, que luchando con escaseces y adversidades »se ha distinguido en el silencio del orden doméstico por una »conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y »laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el »cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, »llamando apenas la atención de algunas almas pacíficas como la »suya», ese es un verdadero héroe de la santa, sublime y resplandeciente caridad cristiana, y de algunas otras virtudes de ella inseparables, ó quizá de todas las teologales y cardinales juntas. Pero téngase presente que estas virtudes van en él acompañadas de la más ejemplar modestia, pues en el hermoso ramillete que forman todas, como vírgenes pudorosas á quienes atrae el claustro y el mundo asusta, sólo se explayan y exhalan su exquisito perfume en la sombra y el silencio, y se marchitan y ajan con el sol ardiente de la publicidad y el estrépito del aplauso y la lisonja. Esto le hace á nuestro héroe D. Joaquín López Serrano, que tal es su nombre, enemigo de toda vana ostentación. Su vida es la célebre máxima de La Bruyère puesta en acción: «La Virtud para subsistir no necesita admiradores.» No importa que á estos virtuosos austeros, á quienes podríamos muy bien graduar de santos, se les moleste alguna vez entregando al viento de la publicidad sus nombres y sus hechos: el buen ejemplo y el estímulo que en él pueden hallar espíritus de escaso temple para conllevar con fortaleza las adversidades que trae consigo el ejercicio de la virtud, son motivos harto poderosos para no respetar con escrupulosidad nimia la repugnancia del verdadero santo, modesto y humilde, á admitir aplausos y honores. Si el hombre vir-

tuoso no ha tenido parte en el triunfo que se le prepara; si es enteramente extraño, como en el caso presente acontece, á la mundana solemnidad en que se le adjudica el lauro de una victoria no buscada, sobre émulos de quienes ni siquiera tenfa noticia, su mérito á los ojos de Dios no habrá por esto disminuído un solo ápice.

He dicho que en D. Joaquín López Serrano, que es el sujeto premiado, concurren todas las virtudes enumeradas en el párrafo en que el ilustre fundador expresó á quiénes se proponía galardonar, y recuérdese que señaló como preferente «al que luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta *perseverante en el bien*, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya»; y vais á ver cómo su biografía, presentada en ligero esbozo, corresponde con este hermoso programa. El premio ha de darse á uno que haya contraído el mérito en el año natural que terminó en fin de Diciembre de 1897, y es claro como la luz del día que no hay posibilidad de probar la *perseverancia en el bien* si no se demuestra que el bien se practicaba ya antes. Ahora bien; de datos fidedignos sacados de un expediente contencioso resuelto poco há en el Consejo de Estado, resulta que desde el año 1883, por lo menos, la vida oficial de López Serrano es un tejido de actos heroicos de virtud que nunca hizo valer para proporcionarse ascensos en su carrera militar, teniéndolos, por el contrario, ocultos en cuanto de él dependía. Siendo Teniente de Carabineros en el referido año 1883, naufragó en las aguas de Rota la embarcación griega *Calamita*, y López Serrano salvó á seis de sus tripulantes; el brik-barca *Matilde* sufrió igual percance en las mismas aguas y en el mismo año, y también López Serrano libró de la muerte á una parte de su tripulación; otro falucho naufragó después una noche en la barra del Palmones, en Algeciras, y su tripulación fué salvada con gran exposición por dos carabineros de mar y D. Joaquín López Serrano, jefe entonces de aquella sección, los cuales, al cabo de una formidable lucha con las olas de más de dos horas, lograron á la madrugada

poner á salvo toda la tripulación con el rol y los intereses del barco, consistentes en unas 3.000 pesetas. Los cónsules de las respectivas naciones lo atestiguan, y D. Antonio López García, que es quien ha facilitado á nuestra Academia, después de publicado el anuncio del premio correspondiente al año 1898, esta relación de hechos tomada *del expediente contencioso-administrativo número 3.279* que, como queda dicho, ha fallado el Consejo de Estado, afirma que esos benéficos y ejemplares actos se repitieron muchas veces, porque tanto López Serrano como su esposa habian dado orden de que siempre que ocurrieran desgracias semejantes, cualquiera que fuese la hora, les avisasen para acudir con el socorro.

Los demás actos de virtud de López Serrano, hoy conocidos y hasta ahora ignorados, que demuestran su perseverancia en el bien, constan en declaraciones de muy respetables autoridades y en dos importantes documentos traídos al expediente que la Academia le ha formado.

Es el primero una memoria reservada, en que su mujer Doña Esperanza Agustino y Carlier revela el verdadero origen de la niña que cree ser hija suya y de que no había de tener noticia hasta después de fallecida su supuesta madre. Es una especie de auto-biografía, que da razón cabal de la vida de la reducida familia de López Serrano desde el año 1889 hasta el 95, en que fué escrita, y por su correcto lenguaje, por las elevadas ideas, los nobles sentimientos que respira, y por algunos accidentes de que hace mérito describiendo el hallazgo de la niña, ofrece, además del convencimiento de haber nacido esa señora, como vulgarmente se dice, en buenos pañales, todo el interés de una novela del género sentimental, pero con la circunstancia de llevar el sello de la más escrupulosa veracidad. Sirvan de muestra los siguientes párrafos:

«En el año 1889, mi marido pertenecía á la Comandancia de Lérida desde hacía un año, y mandaba la sección de Bellver, pueblo enclavado en un pequeño valle rodeado de otros pueblecitos, distantes cada uno de ellos medio kilómetro, el primero dividido en tres barrios y enclavados en la falda del monte Cadir, uno de los que componen los Pirineos orientales. Entre la noche

del 13 de Marzo y la madrugada del 14, á cosa de las cinco, estaba yo inquieta y desvelada sin saber porqué. Sentí la llave en la cerradura, y que mi marido subía precipitadamente la escalera. La habitación estaba alumbrada débilmente por una lamparilla que había sobre la mesa de noche. Mi esposo se acercó á la cama, y creyendo que yo dormía, se separó en consideración al estado delicado de mi salud sin decirme nada. A pesar del frío intenso que hacía, no se acostó, y, desembozándose, sacó un envoltorio, se puso en pie, y oí el débil llanto de una criatura: me echó sobre la cama lo que tenía en las manos, y en un tercio de bufanda de lana morada y negra, hecha de punto de aguja, llena de girones, y liado además en un trozo de paño negro, restos de una mantilla de las que usan las viejas montañesas en Cataluña y que llaman *capucho*, venía envuelta una criatura cuyo débil cuerpecito cubrían apenas aquellos harapos. Aquel pequeño cuerpo representaba un grande infortunio, y el corto espacio que contaba de existencia, un mundo de dolores y tormentos materiales; estaba monstruoso, sus facciones horriblemente hinchadas, así como las manos que la inclemencia del tiempo había quemado y agrietado cuando apenas contaba doce horas de nacida.»

Refiere luego la ocasión de haber descubierto á aquella pobre criatura, prueba evidente de un infanticidio frustrado por un milagro de la divina Providencia. «La noche había sido terrible: un aire espantoso, de los que en aquella comarca son tan frecuentes, había derribado gran número de chimeneas y sembrado las calles de piedras y tejas; las ramas de los árboles se veían en su mayor parte tronzadas; la nieve acumulada con las aguas de la que se derretía de los tejados, se había convertido en un inmenso cristal.»

«Al retirarse mi marido del servicio, entre el pueblecillo de Cova-Riu y el barrio de San Roque, la perra Paloma, su única acompañante, paróse de pronto, olfateó, dió un prolongado aullido y se separó del camino huyendo hacia un campo inmediato: mi marido preparó el revólver, creyendo que se trataba de algún lobo ó de otra alimaña, y se dispuso á hacer frente á cualquier contingencia; siguió á la perra todo lo de prisa que el terreno y el

aire se lo permitían, y llegó á un casucho cuya cerca de piedra y maleza de poco más de medio metro de altura, desporticada por muchas partes, formaba un cuadrilátero de seis metros próximamente. La noche, á causa de la nieve, parecía clarísima, y hacía destacarse todo perfectamente: en un ángulo había un montón de estiércol, y en éste clavadas dos forquetas de hierro con mango de madera; más allá, y hecho toscamente del tronco de un árbol, un gamellón donde acostumbraban á dar de comer á los cerdos; á la izquierda, debajo de la única ventana de la casa, un caldero ahumado con gran cantidad de piedra y de maleza que el aire había hacinado y que, sin duda, estaba allí para recoger las aguas que destilase el tejado. A la derecha, un poyete improvisado con una piedra grande, plana y desigual sostenida por otras cuatro más pequeñas que le servían de pies; encima había una azada y una espuerta entre el caldero y el poyete, delante de la desvencijada puerta de la miserable casa, rodeada de trozos de tejas, piedras y maleza. La perra escarbaba, olía y lamía una cosa: mi marido penetró entonces sin gran trabajo, pues no había ni aun puerta, se acercó... era una criatura recién nacida. Quedó mudo de espanto, vaciló un momento, recogió aquel inocente sér que la mano despiadada de una madre desnaturalizada y criminal abandonaba en una noche como aquella, y que la infinita misericordia de Dios salvaba de una muerte segura, pues era verdaderamente un milagro que no hubiera perecido rodeado de tantos peligros. Metió la criatura bajo la capota, y con el corazón palpitante y con un mundo de ideas, sin que á ninguna diese forma, huyó precipitadamente de aquel sitio, como si él hubiera sido el que cometió el crimen, y se encaminó hacia su casa.»

Calmada la primera impresión que le causó la vista de aquella criatura inocente, abandonada por sus desnaturalizados padres, la esposa de López Serrano se consagró á asegurar su existencia, rodeándola de cuidados de toda especie, y mientras esto hacía, surgió á un tiempo en la mente de los dos benéficos cónyuges la idea de prohijarla; así lo hicieron, después de haber practicado el marido diligencias infructuosas en busca de los verdaderos a dres de la niña; y, por último, la recién nacida, engalanada

con una rica envoltura que había regalado á Doña Esperanza cuando niña su tía la Marquesa de Carballos, fué bautizada por el anciano y bondadoso párroco del lugar con los nombres de María, Josefa, Matilde: el primero en memoria de la madre de López Serrano; el segundo, como recuerdo del padre de ella, y el último, por el santo del día 14 en que la niña fué prodigiosamente salvada de la muerte.

El párrafo que la memoria consagra á la educación que la dieron y que alude á los reveses de fortuna que han traído al matrimonio López Serrano á la triste situación en que hoy se encuentra, merece ser transcrito: «María es hoy una mujer sin años, pues apenas cuenta 6 cuando escribo esta Memoria, que ella no conocerá hasta después de mi muerte, y sólo en un caso extremo, y posee talento, no sólo talento impropio de su tierna edad, sino elevados y nobles sentimientos; todo en ella es sobrenatural, canta con corrección como pudiera hacerlo una persona mayor, y tiene inclinación á todo lo grande y á todo lo noble, sin más libros que un cuadro de la Virgen y el ejemplo de honradez de su buen padre. María, en verdad, no es hija de nuestro matrimonio, pero ese Dios misericordioso que nos ampara y protege la ha puesto en nuestro camino para que endulce la hiel de las amarguras á que nos ha sujetado para probar si en él creemos y de veras le amamos. ¡Pobre María! Ni aun ha podido tener lo que todos los niños, juguetes, amigas con quienes distraerse; no sale de casa, ni al colegio siquiera, porque no hemos estado en condiciones de poderla mandar; metida entre cuatro paredes, sin aire puro que respirar, no ha visto más que privaciones y penas desde que vino al mundo; sin embargo, como nada echa de menos y su inocencia y su bondadoso carácter la tienen siempre contenta y satisfecha con nuestras caricias, que es lo único que la podemos dar, tal vez Dios la tenga preparada otra cosa. Él lo haga y moriré feliz.»

El segundo documento traído al expediente abierto á López Serrano para acreditar su perseverancia en el camino de la Virtud, es una comunicación del guardia alabardero D. Máximo Maestre dirigida á la Academia en 4 de Diciembre de 1897, respondiendo á la excitación de su anuncio del mes de Octubre. «El caso

que voy á relatar en las siguientes líneas (dice) no será, á mi corto juicio, de los menos atendibles que se hayan de tener en cuenta para su justo premio. Conozco un matrimonio, D. Joaquín López Serrano y Doña Esperanza Agustino y Carlier, que habita en la calle de Segovia, núm. 47, cuarto bajo de la derecha, cuyas desgracias sin cuento son llevadas con la mayor resignación que darse puede, sin que las adversidades que le rodean consigan amenguar la firmeza, la tenacidad, el heroísmo con que mantienen ese difícil pedestal que eleva á los mártires por sus obras.»

«Prescindo de enumerar la abundancia de detalles que durante el curso de su vida se han ido hacinando uno sobre otro, sin ruego posible que haya servido para detener su crecimiento. Ellos han sufrido cambios de fortuna, incendios, enfermedades, á causa de tanta privación á que no estaban acostumbrados, y hoy su situación es tal, que hay día en que no se enciende lumbré en la casa; y como si no fueran suficientes tantas desdichas para la frágil materia humana, hace siete años que á la infeliz esposa, penas tan profundas, la hicieron perder la vista, teniendo que hacer en este estado de tinieblas todas las labores de su sexo, pues su esposo y una niña de 8 años que componen esta familia, no pueden ayudarla, él, por tener que buscar fuera de casa medios de subsistencia, y la niña, porque en su corta edad, de nada puede valer á la pobre ciega en las tareas domésticas, viéndose la madre precisada á ganar la palma del martirio con la resignación de una santa. En cambio, y durante las alternativas de su fortuna adversa, han sido ambos cónyuges protectores y verdaderos padres de cuantos les han rodeado en demanda de auxilios, sin que jamás hayan consentido que hechos tan dignos y tan cristianos tengan la publicidad que en realidad merecían. ¡Harta modestia, que sólo se comprende en esta clase de seres! Ahora bien, en el suelto de la Academia á que en un principio hemos hecho referencia, la cláusula principal es que los hechos para obtener el premio hayan ocurrido dentro del año natural que toca á su término. No por esto he querido dejar de bosquejar ligeramente las anteriores etapas que componen gran número de capítulos de actos meritorios realizados en el silencio

con una abnegación sublime, y cuya historia, en la actualidad, no es más que la sucesión de sucesos idénticos que en la misma se desarrollan. Este es el triste cuadro que á esa Real Academia desaliñadamente presento, cuya veracidad puede comprobarse en los autos contenciosos que ante el Consejo de Estado han seguido los protagonistas de esta historia.»

Perseverar en el bien, tener resignación y conformidad para sufrir trabajos sin murmuración y sin lamentaciones; conservar en medio de la indigencia el amor al prójimo y la disposición de ánimo conveniente para socorrer á otros seres más desgraciados; por último, no estimar en nada el aplauso y la aprobación de las gentes que admiran los actos heroicos de virtud, tomando el ejercicio de ésta en su más alto grado como una mera costumbre sin mérito alguno, son caracteres de un estado de perfección moral que raya en la santidad y que la Academia ha apreciado, en su espíritu de estricta justicia, al declarar á D. Joaquín López Serrano merecedor del premio á la Virtud correspondiente al año 1897.

Ya que él no lo haya ansiado para envanecerse con el galardón, sírvale al menos, y á todos los que deseen sacar algún fruto de estas solemnidades, de lección moral contra la vulgar creencia (que para mengua de su justa fama aceptó un hombre como Boileau) de que «la virtud sin dinero es un mueble inútil.»

Entre los otros aspirantes á este premio, que son más de 20, distingúense 8 ó 10 por actos de virtud verdaderamente asombrosos, pero el considerar que los interesados no habían demostrado el menor deseo de que se diesen al público sus nombres, me persuade de que no debo revelarlos, y sigo la máxima de La Bruyère de que «la Virtud por sí sola sabe existir sin admiradores.»

---

Entramos ahora en terreno más firme, en que con toda seguridad sabemos las aspiraciones de cada interesado. Ya no tenemos que adivinar, como cuando se trataba de actos de Virtud, si el agente desea no ser galardonado por ellos, porque en el mero hecho de presentarse para tomar parte en la lid, ha declarado su

intención de conquistar el lauro, si no hay quien se lo arrebate. Ahora no se entra en certamen por medio de padrino ó procurador; cada cual se presenta por sí con las mejores armas de que puede disponer y del modo que juzgue más á propósito para ganar el voto que ha de pronunciar el formidable areópago.

Trece son las obras presentadas por otros tantos aspirantes al premio: ellas constituyen el arnés de guerra de los paladines que van á disputarse la victoria. Descuella entre todos, por su aventajado y hermoso continente, D. Joaquín Costa, autor de una Memoria, en cierto modo más doctrinal y filosófica que histórica, titulada *El Colectivismo agrario en España*.

En alas de su ferviente imaginación, al reconocer los diferentes períodos de nuestras instituciones populares, ha creído ver en bibliotecas y archivos gigantescas reliquias de poderosas asociaciones rurales y de doctrinas que desaparecieron, y donde la mayoría de nuestra Academia sólo encuentra gérmenes que no llegaron nunca á desarrollarse. La utopía del Sr. Costa, tal es el poder de su dialéctica y la abundancia de su erudición, seduce, tanto por su novedad y brillantez cuanto por el valor con que en ella plantea proposiciones de gran transcendencia en el terreno político y en el económico; pero no hay necesidad de recordar defectos y cualidades de un trabajo ya escrupulosa y nimiamente analizado por las Comisiones de la Academia encargadas de su examen, pues para formarse idea de la importancia de la obra, basta que durante tres sesiones haya sido objeto de muy empeñada discusión, á la que sólo puso fin la observación oportuna de uno de los jueces, de que el esforzado paladín que tanto daba que hacer al Tribunal, había venido al combate con la armadura incompleta: razón por la cual no debió ser admitido á romper lanzas con los demás combatientes. Costa, en efecto, había presentado su obra sin estar concluída, faltándole toda la parte que él mismo indicaba en uno de sus capítulos. Prevaleciendo, pues, en la Academia, por mayoría de votos, la opinión de que el libro de Costa debió quedar excluído, se procedió á nombrar una nueva Comisión, la cual formuló nuevo dictamen en ese sentido: dictamen que la Academia hizo suyo. Pero los Académicos que habían defendido el libro y quedado en minoría, no renunciaron, por

cierto, á que su voto constase, y yo sé de alguno de ellos, malhumorado y nervioso, que censurando el acuerdo del mayor número, y haciendo, en cierto modo, más que el retrato de sus contrarios, su caricatura, se propuso decir en plena Academia: Si se llegara á declarar la incompatibilidad entre la antigua escuela histórica y la moderna, acusada de encontrar á veces en las antiguas escrituras de los archivos, en que tanto se ceba, más de lo que en realidad hay, preferiría ser un tanto soñador y visionario, con D. Joaquín Costa, á ser servil acólito de esos satisfechos zurcidores de vulgares narraciones y añejas patrañas que pasan por verídicas historias.

Por la misma razón de creer el Tribunal que no debía emitir juicio alguno acerca de una obra incompleta, le fué cerrado el palenque á otro valiente campeón, D. Gervasio Fournier, autor de un *Ensayo de Geografía histórica de España*, si bien en el estudio que de ella comenzó á hacerse antes de acordar perentoriamente la exclusión, habían empezado á advertirse cierta falta de claridad en la exposición y carencia de pruebas.

Otro campeón de elevada talla, majestuoso andar y aspecto arabizante, se dejó ver con una nueva y peregrina historia de los *Orígenes del Justicia de Aragón*. Llámanse D. Julián Ribera y Tarragó, es catedrático de lengua árabe en la Universidad de Zaragoza, y tan prendado de su asignatura, que pretende hacer de origen oriental la institución más opuesta al genio, á las costumbres, á las tradiciones árabes, cual es esa magistratura en que, si hay vivos recuerdos de raza, son los de la gente romano-visigoda.

Como haciéndose atrás por modestia para no parecer presuntuoso, á pesar de su bien acicalada y completa armadura, que ajusta su talle gentil y da realce á la nobleza de sus juveniles facciones, presenta tímidamente á sus jueces D. Gonzalo de la Torre de Trassierra su libro sobre Cuéllar. Cuéllar es villa importante en la historia de Castilla, y aún en la de toda la Península, porque además de haber producido algunos hijos ilustres, como Diego Velázquez, el Conquistador de Cuba, y el historiador Ambrosio de Herrera, se celebraron en ella Cortes y matrimonios de reyes, como el de D. Pedro I de Castilla con la infeliz y burlada

Doña Juana de Castro. Se enlaza asimismo la historia de Cuéllar con la de la casa ducal de Alburquerque, y lo que es más singular, tratándose de población tan metida tierra adentro, con la conquista y población de las Antillas. Sirvan de ejemplo los apellidos de Velázquez, Rojas y otros linajes castellanos que se extendieron por Cuba y Nueva España.

En cuanto al desempeño de la obra del Sr. Torre Trassierra debe decirse que está escrita en correcto estilo, con buen plan y con abundancia de documentos. Sus concienzudas investigaciones se han extendido al archivo municipal y á los de algunos particulares, y las *ilustraciones* ocupan la mayor parte del volumen segundo. El joven autor era indudablemente digno de elogio y de estímulo, y la Academia le ha adjudicado el premio.

De los combatientes que han figurado en segundo y tercer orden, diremos solamente, que á pesar de las brillantes dotes que en la mayor parte de sus obras ha reconocido la Academia, los lunares que las deslustran hacían imposible adjudicarles premio alguno. Así se ha verificado con las siguientes: *Recitaciones de la Historia política y eclesiástica de Calaceite*, por D. Santiago Vidiella.—*Reseña histórica de los sitios de Gerona en 1808 y 1809*, por D. Emilio Grahit y Papell.—*Monografía histórica de Gijón*, por D. Calixto de Rato y Rocés.—*El Señorío temporal de los Obispos de Lugo*, por el Ilmo. Sr. D. Antonio López Peláez.—*La guerra de Cuba*, por D. G. Reparaz.—*San Isidoro: Exposición de sus obras*, por D. Carlos Cañal.—*Documentos cervantinos*, por el Presbítero D. Cristóbal Pérez Pastor.—*Glorias de la Caballería española*, por D. Antonio Gil Alvaro.—*Reivindicaciones históricas*, por D. Anselmo Arénas López.

---

Adviértese este año, que entre los temas de los trabajos presentados al certamen del premio al Talento, se da la preferencia á las historias regionales y locales: lo cual es un verdadero adelanto debido á la escuela histórica moderna. Esta no sacrifica, como la antigua, al esplendor de grandes reinados ni al gran cuadro de la Historia general, las más de las veces ficticios, los interesantes pormenores de la vida real de las provincias y municipios.